

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

- |   |   |                                     |   |  |
|---|---|-------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> OBRA NUEVA                           | LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA | <input type="checkbox"/> SI         | <input type="checkbox"/> NO             |  |
|   | LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA       | <input type="checkbox"/> SI         | <input type="checkbox"/> NO             |  |
| <input checked="" type="checkbox"/> AMPLIACION MAYOR A 100 M2 | <input type="checkbox"/> ALTERACION     | <input type="checkbox"/> REPARACION | <input type="checkbox"/> RECONSTRUCCION |  |

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :**

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

<input type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
---------------------------------	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO <b>91754</b>
FECHA <b>07 AGO 2017</b>
ROL S.I.I <b>744-1</b>

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E - 5.2.5. y 5.2.6 N° 340 DE 25/04/17
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° K - 25.711
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

**RESUELVO:**

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva PARCIAL de la obra destinada a COMERCIO  
TOTAL O PARCIAL  
 ubicada en calle/avenida/camino RAUL DEL CANTO N° 911  
 Lote N° 304 manzana S/N° localidad o loteo DR. JUAN NOE  
 sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O M. que  
(urbano o rural)  
 forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:  
N/A  
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
---  
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)  
 Plazos de la autorización -----
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
EULOGIA ESCALIER AGUILAR	4.328.521-1		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.		
BENJAMIN COLQUE ARAYA	8.877.392-6		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA

### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
BENJAMIN COLQUE ARAYA	8 877.392-6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
BENJAMIN COLQUE ARAYA	8.328.521-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

#### 6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
DEMOLICION, ALTERACION Y AMPLIACION	17.456	10-mar-2016	131,38
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
N/A			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
Parte a Recepcionar:	SUPERFICIE		DESTINO (S)
	63,67		COMERCIO

#### 7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

##### DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda Ley 19.300
<input type="checkbox"/>	Libro de Obras
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Otros (especificar)



**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

Se recibe parcialmente Permiso de obra menor N° 17.456 de fecha 10.03.2016, mediante el cual se aprueba, alteración de 23,35 m2 y ampliación de 40,32 m2, destinado a comercio, quedando pendiente la demolición de 17,72 m2, ampliación de 91,06 m2 a regularizar, destinado a vivienda.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

P.C. N°3 de fecha 29/01/1962 y R.F.P. S/N° de fecha 07/12/1962 por una superficie aprobada y recibida de 41,07m2, destinada a vivienda.

Se reciben 63,67 m2 de local comercial que se componen de:

Primer piso (63,67 m2): local comercial, baño 1, bodega local comercial.

La alteración se indican en planimetría y presupuesto de permiso de construcción y constan de:

- Cierre de vanos, puertas y ventanas.
- Estructura de hormigón armado y tabiquería de albañilería.
- Cubierta.
- Pintura.
- Instalación eléctrica.

Finalmente la propiedad queda con una superficie parcial total construida y recibida de 63,67 m2 destinados a comercio, quedando por recibir ampliación de vivienda de 91,06 m2, en una propiedad que cuenta con una superficie predial de 112,00 m2 total de terreno.

- Cuenta con 3 calzos de estacionamiento, 2 de ellos se encuentran cedidos por contrato notarial de arrendamiento.

Nota:

- Presenta certificado de instalación domiciliaria de agua potable y alcantarillado, por parte de Aguas del Altiplano N°125 de fecha 03/03/2017.

- Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior TE1, Folio N° 1541911 de fecha 13/03/2017.

- Presenta certificado de pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N° 42 de fecha 13/02/2017.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

- Informe de cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C., suscrito por la arquitecto Sr. Benjamín Colque Araya.

Rut: 8.877.392 - 6.

Kardex 25.711



*Rodiana*

**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE

  
RD/RSO/cfv.